

1. DATOS DE LA CAMPAÑA

1.1 Denominación:

La campaña de Créditos "CREDI SUMA" es organizada por la CMAC TACNA S.A. para brindar a nuestros clientes y no clientes, el financiamiento para acceder y/o mejorar el servicio de agua y/o saneamiento elevando la calidad de vida de la población.

1.2 Cobertura:

Zona I – Departamentos de Tacna y Moquegua

1.3 Agencias que comprende:

Principal, Gregorio Albarracín, Crnl. Mendoza, San Martín, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva, Ilo y Moquegua.

1.4 Vigencia:

Seis (06) meses a partir de la aprobación.

a Fecha de inicio

01 de abril de 2023

b Fecha de término

30 de septiembre de 2023

2 CONDICIONES DE LA CAMPAÑA

Accederán a esta campaña clientes de los productos Empresarial y Consumo, con los tipos de crédito Microempresa, Pequeña Empresa y Consumo no revolvente.

2.1 Beneficios

- Desembolsamos tu préstamo en sólo 24 horas (de acuerdo a tu evaluación crediticia).
- Atención personalizada y asesoramiento permanente.
- Préstamos desde S/ 500 hasta S/ 10,000 Soles.
- Hasta 24 meses para pagar.
- Seguro de Desgravamen para el titular.

2.2 Requisitos

- Contar con una fuente de ingresos (empresarial y/o no empresarial)
- DNI del solicitante y cónyuge
- Recibo de servicios: Agua o luz
- Documento que acredite vivienda propia o familiar
- Documentos del negocio y/o boletas de pago

2.3 De las restricciones

- No participan las Personas Jurídicas.
- El financiamiento debe ser usado exclusivamente para agua y/o saneamiento.

3 PUBLICIDAD DE LA CAMPAÑA

Los lineamientos de esta campaña denominada “CREDI SUMA” se encuentran a disposición del público en la página web www.cmactacna.com.pe

Elaborado por:

Jefe de Créditos

Jefe de Marketing e Imagen

Verificado por:

Oficial de Conducta de Mercado

Tacna, abril de 2023